

Año 2018

**EL CAMINO PARA RE-VISITAR Y REVISAR
LA REGLA DE VIDA**

"Por tanto, cualquier escriba que se haya convertido en discípulo del Reino de los cielos es similar a un propietario que extrae de su tesoro cosas nuevas y cosas antiguas" (Mt 13,52)

Para completar la "Guía para la implementación del XVIII Capítulo General", págs. 18-19, versión italiana, el año de 2018 será dedicado a la Regla de Vida.

"Transfusión de Memoria"

"Hay que 'hacer memoria', tomar un poco de distancia del presente para escuchar la voz de nuestros antepasados". Son palabras del Papa Francisco cuando recibió el premio Charlemagne 2016 y habló a los líderes de Europa que les invitaba a hacer una "transfusión de memoria" en vista de una verdadera actualización de Europa.

Cuando la memoria se apaga, se pierde el sentido de la historia. El sentido de pertenencia de una persona a una familia, grupo o institución está profundamente ligado a la memoria. Existo como soy porque otros han existido antes que yo y otros existirán después de mí: "¡soy porque somos!".

El proceso de "revisitar y revisar la RV" tiene mucho que ver con la memoria, porque la RV es el fruto maduro de un viaje hecho, de una vida vivida, de una multiplicidad de encuentros donde personas, eventos, fracasos y éxitos han estado involucrados, sueños y esperanzas. Es el fruto de muchos años de confianza en Dios que guía la historia, de donación a la gente de diferentes pueblos y razas. Es el resultado de un trabajo conjunto, de una vida de fraternidad, de aceptación mutua, de perdón y de reconciliación. Es un reflejo de las experiencias y de la vida de los pueblos en medio de los cuales los Combonianos compartieron la sed de justicia y paz, características del Reino de Dios.

En este cuaderno de 200 páginas entramos en contacto con la vida de Daniel Comboni y los primeros misioneros que se fueron con él teniendo en mente sólo la gloria de Dios y la salvación de las almas. Detrás de las palabras, fluye como una filigrana la historia de aquellos misioneros que el Capítulo General 2015 llama "parábolas existenciales": está la historia de nuestros hermanos en el camino hacia el reconocimiento de su santidad por la Iglesia; está la historia de nuestros mártires, los que han derramado su sangre, y de todos los que silenciosamente se han consumido a lo largo de los años, caminando humildemente entre las personas dejándose guiar por el Dios de sus vidas, aprendiendo idiomas, culturas, religión, poniéndose a la escuela de los pobres y considerarlos "sus maestros y compañeros"; está también la historia de conflictos y tensiones, de miedos y de esperanzas, en la muerte prematura o en la vejez, en el silencio del bosque o en el estruendo de la ciudad, en la tranquilidad de la paz o en el ruido de la guerra, en la lucha por la justicia y por un mundo de fraternidad.

Visión de futuro: "veo un futuro brillante para África" (Comboni)

Si la falta de memoria es una deficiencia grave, el no ver es también grave. La falta de visión, y peor aún, la falta de una visión de futuro son desventajas muy graves. Reconociendo que no podemos olvidar la historia y evaluar la misión vivida, expresada en palabras en la Regla, que es "*parte de nuestro patrimonio más genuino*" (AC 2015, no 49,1), sentimos la necesidad de dar un paso adelante para vivir mejor la misión comboniana hoy.

Cuando los miembros del CG visitan las provincias y ven la dedicación y la pasión misionera de los hermanos, además del trabajo que realizan en muchas fronteras misioneras, experimentan la vitalidad del carisma Comboni. Y esa es una buena señal de esperanza que no podemos ocultar bajo la alfombra. Incluso si reconocemos nuestros límites y nuestros pecados en los diversos servicios que llevamos a cabo en medio de tantos pueblos del mundo, sentimos más fuerte aún el llamado de Dios para llevar a cabo nuestro servicio misionero con una

nueva visión, una pasión renovada, una vida de donación sin reservas sobre el ejemplo de Cristo el Buen Pastor. Sentimos el deseo y la urgencia de compartir con los pueblos el sueño de Comboni que ha sido capaz de leer los signos de Dios y descubrió que había llegado el tiempo de gracia de la Providencia para llamar a los pueblos de África para Cristo (cf. S 1403, RV 6).

En el camino de la re-visitación y revisión de la RV debemos tener siempre estas dos luces para guiar nuestros pasos: la misión vivida y la misión que se vivirá hoy en los nuevos areópagos de nuestro mundo.

2018 – Año de la Regla de la Vida

Para llevar adelante la inspiración del Capítulo General 2015, el año 2018 se dedicará a "revisitar y revisar la Regla de Vida" (AC 15, 49). Con este fin, el CG ha nombrado en la Consulta de marzo 2017 una comisión central para la RV y una comisión de consultores. Los miembros de estas dos comisiones se reunieron a principios de julio en Roma, para ver juntos los pasos a seguir y cómo emprender este exigente y largo proceso. De hecho, aunque sólo el año 2018 se dedicará oficialmente a la RV, el proceso de revisión se extenderá hasta el Capítulo General 2021. Será durante este Capítulo cuando las dos comisiones presentarán el resultado del trabajo realizado, proponiendo también sugerencias y mociones concretas para la revisión del texto de la RV.

La Comisión nombrada para la celebración del 25 aniversario de la RV, en 2003, llegó a la conclusión de que había una cierta "fatiga o desafección" hacia la RV. Esta desafección parece continuar hoy. Somos conscientes de que muchos hermanos conocen superficialmente el texto y sus implicaciones. Otros lo utilizan en algunas ocasiones para justificar una posición o reclamar un derecho. Otros están preocupados por la nueva sensibilidad de los miembros del Instituto, cuyo rostro ha cambiado y sienten que es necesario revisar ciertos textos de la Regla, incluso si el espíritu del contenido sigue siendo válido. Sentimos la necesidad no sólo de conocer mejor la RV sino de reflexionar sobre los contenidos y profundizarlos en un clima de oración. Es urgente reflexionar y vivir el contenido de este texto fundamental para la vida de los

misioneros combonianos, fruto de muchos años de vida y obra misionera, de muchas fatigas y alegrías de la misión. De hecho, nuestra RV, como se mencionó anteriormente, no es un documento producido en la mesa, sino que expresa la vida de muchos misioneros que nos han precedido. Es el resultado de la reflexión y de la novedad del Concilio Vaticano II, de la reforma del Código de Derecho Canónico, pero es esencialmente la experiencia misionera vivida y expresada en palabras

1. La Regla de Vida del 1988

Nos alegra recordar – llevar en el corazón – el camino hecho hasta llegar al texto actual de la RV. El 22 de junio, 1979, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, y día de la inauguración del XII Capítulo General Especial, fue decretada oficialmente la reunión de las dos congregaciones combonianas, FSCJ y MFSC, en un único Instituto, Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús, bajo la abreviatura MCCJ. Este acontecimiento fue leído como acontecimiento del Espíritu Santo que guía la historia para caminos maravillosos. Así, un Instituto dividido durante unos 56 años, desde 1923, se reencuentra como una sola familia, basando su identidad en la misión, que es la misión del Corazón de Dios, sobre las huellas del gran apóstol de África, San Daniel Comboni. El nuevo Instituto necesitaba una nueva Regla para guiar los pasos de los misioneros y por esta razón se formó una Comisión para elaborar la nueva RV teniendo en cuenta, en particular, el camino plural del Instituto Comboniano, la invitación del Vaticano II para volver a la "Primigenia inspiratio", y otros documentos de la Iglesia. Así, como resultado de la labor de la Comisión y de los participantes en el Capítulo de 1979, nació el primer texto presentado a la Congregación para la Evangelización de los Pueblos y aprobado por éste *ad experimentum* por un período de 7 años.

El Capítulo General del 1985 fue una ocasión para verificar el texto de la Regla de Vida. El texto es mejorado teniendo en cuenta las observaciones particulares de los hermanos, del mismo Capítulo, de las indicaciones del nuevo Código de Derecho Canónico (1983) y de las observaciones de la Santa Sede.

En 1987, año del centenario de las primeras profesiones de los combonianos, se hace presión para que el documento sea aprobado. El 3 de diciembre de 1987, celebración de San Francisco Xavier, principal patrono de las misiones, la Congregación para la Evangelización de los Pueblos aprobó definitivamente el texto de la RV tal y como lo tenemos hoy. Con una carta del 10 de junio, 1988, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el CG presenta a los hermanos el nuevo texto: "os presentamos la edición definitiva de la Regla de Vida aprobada por la Sda. Congregación para la Evangelización de los Pueblos por decreto del 3 de diciembre de 1987... Para el Instituto y para cada miembro, la Regla es un documento fundamental para vivir, según el carisma, la consagración a Dios para las misiones" (carta del CG, 10.06.1988). Además, el CG invita a todos los hermanos a "leer y meditar asiduamente" para descubrir y asimilar los contenidos y las profundas motivaciones que nos llevan a la "primigenia inspiratio".

Una vez que la RV fue aprobada e impresa en 1988, se tomaron varias iniciativas para ayudarnos a comprender mejor la riqueza de nuestra Regla. Algunas de éstas no traían los frutos deseados. Otros, como "hoy con Daniel Comboni – Comentario Bíblico sobre la Regla de Vida", nos han ofrecido la oportunidad de comprender mejor y vivir con más profundidad la RV. En 2013, la celebración del 25 aniversario de la RV llevó al CG a nombrar una Comisión para reflexionar sobre la relevancia de la RV en la vida de los Misioneros Combonianos. Desafortunadamente, por varias razones, este trabajo no se ha completado. Sin embargo, muchos hermanos han escrito sobre varios aspectos de la RV, con profundas reflexiones que todavía están disponibles. Este fue el último esfuerzo realizado a nivel del Instituto para acercarse a las aguas refrescantes de nuestra Regla.

Después de 30 años, teniendo en cuenta la nueva fisonomía del Instituto, los participantes en el Capítulo de 2015 han vuelto a sentir la necesidad de acercarse a la Regla, conocerla, reapropiarse de sus contenidos para vivirla mejor y, si es necesario, cambiar algunas formulaciones con el fin de adaptarlas a los nuevos tiempos de la misión y de la vida del Instituto.

3. Propuestas de trabajo de la Comisión Central

En este momento, todos los continentes tenían un seminario preparatorio para lanzar el proceso de acercamiento a la RV. En algunos continentes, muchos provinciales participaron en dicho seminario y esto es una buena señal del interés y compromiso de llevar adelante el trabajo. De hecho, además de los hermanos designados para animar el proceso, los provinciales son los primeros responsables que deben asegurar la realización de este proceso.

3.1 El camino en 2018

La Comisión General para la RV, en su reunión de julio del 2017, presentó un camino programático que puede ayudarnos como guía para a revisitar y revisar la RV. Este programa ya ha sido enviado a todos, a través de los superiores de circunscripción. Nos permitimos presentarlo de nuevo más abajo para aquellos que no tienen a mano.

3.1.1 El proceso de "revisitar" y "revisar" en las distintas circunscripciones

Este proceso se desarrollará de enero del 2018 a enero del 2019, en 5 etapas:

Enero-febrero 2018: reflexión sobre la primera parte de la Regla de Vida, "el Fundador y el Instituto";

Marzo-abril 2018: reflexión sobre la segunda parte de la Regla de Vida, "el Instituto comunión de hermanos consagrados al servicio misionero";

Mayo-junio 2018: reflexión sobre la tercera parte de la Regla de Vida, "el servicio misionero del Instituto"; **Junio:** encuentro vía Skype para evaluar el trabajo realizado sobre la base de lo que las provincias han enviado a la Comisión Central;

Septiembre: en la Intercapitular, la Comisión Central dará cuenta de la labor en curso para su primera evaluación;

Julio-octubre 2018: reflexión sobre la cuarta parte de la Regla de Vida, "el servicio de autoridad en el Instituto";

Noviembre 2018-enero 2019: reflexión sobre la quinta parte de la Regla de Vida, "la administración de los bienes del Instituto".

Al final de este trabajo, en una fecha a fijar, los dos comités se reunirán para evaluar juntos todo lo que se ha recopilado y ver cómo dar continuidad al trabajo

3.1.2 Revisitar y revisar

a) Re-visitación: una relectura de la Regla de Vida desde el interno de los contextos históricos, culturales, eclesiales y combonianos de hoy, para su nueva comprensión y apropiación, para que pueda seguir actuando como fuente de vida, de identificación, de comunión fraterna y servicio misionero.

b) Revisión: al hacer "parte de nuestra herencia más genuina" (AC 2015, N. 49.1), algunos aspectos de nuestra Regla de Vida "necesitan ser revisados, a la luz de la situación actual del Instituto, de la interculturalidad, de la nueva visión de misión, de los documentos de la Iglesia y de un mejor conocimiento de nuestro Fundador "(AC 2015, N. 50.1).

3.1.3 Proceso de interiorización y personalización

Como método para acercarse a la RV, la comisión ha propuesto el método de la *Lectio Divina*.

a) A un nivel triplo: personal, comunitario e intercomunitario (circunscripción).

Esto nos da la posibilidad de situar el contenido en el tiempo, interiorizarlo y profundizarlo a nivel personal, compartirlo con los hermanos y hacer el discernimiento juntos para revisar el texto y dar vida a uno nuevo, más adecuado para el momento presente, si se ve necesario.

b) Con tres pasos fundamentales:

- Leer la Regla de Vida a la luz de la historia del Fundador y del Instituto, para percibir la experiencia que la "carta" condensó.

- Meditar la Regla de Vida, para que esa experiencia que contiene entre en un intercambio fructífero con nuestra experiencia y con el hoy de la misión.

- Orar la Regla de Vida, para que la reflexión y el compartir la misma, se conviertan en diálogo con el Padre, identificación con Jesús misionero e invocación del Espíritu para una comunión cada vez más profunda con Comboni y entre nosotros y para el advenimiento del Reino.

3.1.4 Subsidios para Familia Comboniana

A lo largo del año 2018, nuestro boletín mensual Familia Comboniana ofrecerá a todos los hermanos las reflexiones sobre la RV, para acompañar el trabajo referido antes, en N° 3.1.1. Estos subsidios son preparados por los distintos continentes. La comisión central pedirá a algunos hermanos que ofrezcan este servicio al Instituto.

Conclusión: con los ojos fijos en Jesús, en Comboni y en las realidades donde trabajamos

Es importante recordar estos tres puntos cruciales para el camino que emprendemos juntos (véase la carta del CG para el lanzamiento del año de RV). No podemos hacer este camino sin tener en cuenta que el nacimiento de nuestro Instituto es el resultado de una lectura cuidadosa de la realidad africana, que Comboni había tocado con la mano en su primera experiencia africana; esta realidad leída a la luz de la experiencia carismática del 15 de septiembre de 1864, impulsa en él el deseo de vivir y morir por la causa africana (cf. S 2741-42).

Me alegra terminar con la invitación de la carta de los 79 capitulares presentes en el Capítulo General de 1979, explicando el proceso y el significado de la nueva Regla de Vida, aprobada ad *experimentum*: que, con la gracia del Espíritu, "**sepamos traducir en vida esta Regla que hemos elegido**". No se trata tanto de cambiar la Regla, sino de cambiar la vida según el espíritu que da vida a la Regla.

Que el Señor Jesús, a través de la intercesión de María y de San Daniel Comboni, nos acompañen en este camino del Instituto que, a diferencia del tiempo en que se elaboró la RV, hoy respira con un alma multicultural: europea, africana, americana y asiática. Que podamos verdaderamente captar esta riqueza multicultural que, lejos de asustarnos o producir ansiedad, nos lance a las aventuras y sorpresas del espíritu y nos haga crecer juntos en nuestra identidad comboniana, en la calidad de nuestras relaciones y en la profecía de la misión (AC 2015, 47.3).

P. Jeremias dos Santos Martins